

INFORME DE SUPERVISIÓN**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	N°018
Contratista:	LEILA EMPERATRIZ PIÑEREZ GUERRA
Cédula/Nit:	39 274.018 – 1
Supervisor	Oscar Alexander Guevara Saavedra
Apoyo a la Supervisión	Santiago Narváez López
Fecha de la Supervisión:	30 de enero 2023
Objeto Contractual:	
Prestación de servicios profesionales para liderar los procesos de iniciación y formación deportiva definidos por el INDER, desde la planeación, pasando por la ejecución, la evaluación y efectuando los ajustes que se consideren oportunos y necesarios.	

PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de agosto de 2023.	
FECHA ACTA DE INICIO:	18/01/2023	
PRÓRROGA:	N/A	
PLAZO TOTAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de agosto de 2023.	
VALOR INICIAL:	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$24.825.000) IVA INCLUIDO	
ADICIONES:	N/A	
VALOR TOTAL:	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$24.825.000) IVA INCLUIDO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°00030	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades
----	---------------------------	---------------------------------

1	Coordinación del Centro de Iniciación y formación deportiva del Municipio de Guarne, a través del seguimiento y evaluación al mismo, con mínimo 3 visitas mensuales, con informe de seguimiento y recomendaciones, las mismas deberán ser socializadas con el director técnico-deportivo y el instructor del Centro, en el funcionamiento del Centro de Iniciación y formación Deportiva.	5
2	Planeación, ejecución, evaluación e informes de proyectos y actividades contenidos en el plan de acción sobre el Centro itinerante de iniciación y formación deportiva.	5
3	Asesoría y seguimiento de contratistas, proyectos y actividades tanto presenciales como virtuales, haciendo uso de las diferentes tecnologías para el funcionamiento del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva, madres gestantes, estimulación temprana, ludoteca y gimnasia y recreación.	5
4	Asesorar la Gerencia de la entidad para el buen funcionamiento y operación de los programas del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva	5
6	Coordinar para que la planeación de las actividades este acorde con los periodos de preparación física	5
8	Apoyar en la logística de los eventos del Centro de Iniciación y Formación Deportiva y los eventos del área de recreación.	5
10	Capacitar al equipo de instructores y entrenadores, en las temáticas que sean requeridas y programadas en el plan de capacitación y formación de la Entidad.	4
11	Acompañamiento a la gerencia para evaluar el desempeño de los instructores y metodología de las clases, así como detección de talentos y promover estos al programa de formación deportiva.	4
Total		38
Promedio		4,8
Observaciones: Act#5, Esta actividad NO se realizo para esta vigencia. Act.#7 No se realia. Act#9, Esta actividad NO se realizo para esta vigencia. Act#12, Esta actividad NO se realizo para esta vigencia.		

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

Código. Versión. Fecha.

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El INDER-GUARNE pagará por concepto de honorarios previo a la entrega de productos e informes técnicos de actividades realizadas en el periodo de pago, y una vez el supervisor revise, y apruebe las obligaciones cumplidas y los productos entregados por el contratista, el valor del contrato los cuales se pagarán de la siguiente forma: una primera acta de pago por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.655.000) IVA INCLUIDO, la cual será pagada el día 30 de enero; y siete actas de pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$3.310.000), IVA INCLUIDO las cuales serán pagadas los días 28 de febrero, 30 de marzo, 30 de abril, 30 de mayo, 30 de junio, 30 de julio y 30 de agosto de 2023. El pago se cancelará previa presentación de informe de las actividades realizadas en el periodo en la plataforma secop II y una vez firmado el informe técnico por parte del supervisor del contrato, y presentación de la certificación de encontrarse el contratista a paz y salvo con la seguridad social integral. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación INDER-GUARNE, el Supervisor o supervisores designados solo aprobarán el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	18/01/2023	\$ 24.825.000		\$24.825.000
Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago No.1/	30/01/2023		\$ 1.655.000	\$23.170.000
TOTALES		\$ 24.825.000	\$ 1.655.000	\$23.170.000
				
Oscar Alexander Guevara Saavedra				
SUPERVISOR				